

Anexo 4

Checklist de Entregables para Ofertas de Subasta de CEL

1. Especificaciones Técnicas
 - a. Localización Georreferenciada
 - b. Tecnología y sus especificaciones (equipos e instalaciones)
 - c. Capacidad máxima y nominal
 - d. Factor de planta garantizado (disponibilidad de la Central Eléctrica)
 - e. Punto de interconexión (Zona de Potencia)
 - f. Voltaje de interconexión
 - g. NodoP más cercano
2. Especificar Status de la Central Eléctrica (Planeación, Desarrollo, Construcción u Operación)
3. Especificar Status y mostrar Evidencia de Permisos y Contratos
 - a. Permiso de Generación otorgado por la CRE
 - b. Contrato de Interconexión otorgado por el CENACE
 - c. Contrato de Participante de Mercado otorgado por el CENACE
 - d. En su caso, contrato de representación en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") que se tenga con algún generador cuando se opte por no ser Participante del Mercado
4. Zona de Potencia
5. Esquema de comercialización de Productos Excedentes
6. Operación Comercial
7. Anexo 1 con una de las siguientes
 - a. Curvas de energía garantizada mensual con un promedio horario para cada año de vigencia del Contrato en caso de Generación Solar
 - b. Estimación de generación mensual y energía garantizada anual para cada año de vigencia del Contrato en caso de Generación Eólica
 - c. Curvas de energía garantizada mensual (preferentemente) con un promedio horario para cada año de vigencia del Contrato para cualquier otro tipo de Generación
8. Anexo 2 con Propuesta para cada periodo (10, 15 y 20 años) para cada producto y/o conjunto de productos con:
 - a. Oferta fiat
 - b. Oferta Indexada
 - c. Moneda
 - d. Potencia Acreditada

En caso de no existir aún punto de interconexión se deberá especificar la subestación eléctrica, y georreferenciación de la misma, más cercana a la Central Eléctrica.